

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VII

HEREDIA, SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1908

Nº 336

EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartin G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

Santo Evangelio

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IX, versículos 1 al 8 según San Mateo.

«En aquel tiempo, entrando Jesús en un barco, pasó á la otra ribera, y fué á su ciudad. Y he aquí le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados. Y luego algunos de los Escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y como viese Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil decir: Perdonados te son tus pecados; ó decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar pecados, dijo entonces al paralítico: Levántate, toma tu lecho, y vete á tu casa. Y levantóse y fué á su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron, y loaron á Dios, que dió tal potestad á los hombres.»

REFLEXION

Uno de los vicios más repugnantes es la envidia. Se entristece del bien ajeno, se alegra de los males de otros. ¡Qué contraste! Algunos hombres caritativos, llenos de fe, presentan el enfermo á Jesucristo. Este le anima, le perdona los pecados; pero los Escribas, llenos de envidia, calumnian al Redentor. Al ver el milagro la gentes sencillas, de corazón recto, se llenan de santo temor y alaban á Dios. Imitemos lo que alabamos y huyamos de lo que aborrecemos.

Una Carta

«San José de Costa Rica á 2 de octubre de 1908.

Señor Director de "La Información don Fernando Borges. Señor:

Leí hoy el número 154 de su diario, cuyo editorial, entre otras cosas, dice lo siguiente: «En nuestras columnas tendrán cabida todas las opiniones, á menos de que no se trate de insolentes pasquines ni de producciones desvergonzadas.»

Este párrafo parece indicar que "La Información" guardaría todo recato para cuanto pudiera herir en lo vivo, lo que es más sagrado para la mayoría

de sus lectores: *el sentimiento cristiano*; porque sólo el periodismo desarrapado y sectario, se permite ofender al pueblo, en ese sentimiento, que es base de su morigeración, de sus costumbres sanas, de su respeto y acatamiento al principio de autoridad; y procede así, con el fin de educar turbas de revolucionarios que, como son malos hombres, resultan también pésimos ciudadanos.

Pero mi sorpresa ha sido grande con su INFORMACIÓN al leer, en el artículo «Hablan de arriba» que suscribe «Omar Dengo» entre lirismos de *«vida nueva... pensamientos luminosos de Maupasant... capítulos de ideación (sic)... y luchas por la redención...»* que el despreocupado caballero estampa también este concepto horriblemente blasfemo é injurioso en grado sumo á la conciencia cristiana de cuantos leen ó pueden leer su diario: *«Maldigo á Dios porque consiente que haya en esta tierra etc.»*

No sé cómo, señor Director, ha tenido Ud. ánimo para dar publicidad á esa grosera y diabólica blasfemia.

Si á la despreocupación pornográfica, cubierta con cresponcillos de seda literaria, tan en boga en el periodismo de Costa Rica, viene á sumarse también la blasfemia, y eso á ciencia y paciencia de la autoridad, la sociedad que beba su cultura en ese periodismo, será sociedad anárquica, sin Dios ni Ley que

exige ser tratada como á bandadas de fieras conforme se está haciendo en los países civilizados y Ud. lo sabrá indudablemente; y la *opinión pública* que se forme con educación periodística de ese calibre, será el desastre completo de la honra y de la conciencia.

En tal virtud, á fuer de lector de su diario, *protesto* con toda mi fe de cristiano, mi entereza de sacerdote y mi carácter de costarricense honrado, contra la indigna y cruel blasfemia de Omar Dengo y contra la actitud de "La Información" que dió cabida en sus columnas á ese incomparable atrevimiento, por ser ello cruel injuria hecha á Dios y á mi conciencia cristiana que cree en El, y lo adora y ama con verdadera sinceridad y profunda convicción.

Suplico á Ud., señor Director, tenga á bien dar publicidad á esta carta en su diario: y ello sea, para quitar la mala idea causada por el tremendo de Omar Dengo.

Soy su att^o servidor y capellán,
ROSENDO DE J. VALENCIANO,
Canónigo.»

El señor Borges con muy buen acuerdo tuvo la amabilidad de publicar en el N^o 156 de "La Información" esta carta, conforme á nuestra súplica; más no dejó de querer disculpar á su diario, añadiendo lo siguiente:

*NOTA.—Para que el señor Valenciano vea la libertad amplia de nuestro diario, publicamos con mucho gusto su carta, así como publicamos la producción del señor Dengo. En materia religiosa ni quitamos ni ponemos rey, porque esas son cuestiones de fuero interno; por eso ni hallamos escandalosas las palabras del señor Dengo, ni fanáticas las del señor Valenciano.

Ahora, como las discusiones religiosas están *demodéo* y son *latosas* para un diario, hemos resuelto para estos casos invitar á los contrincantes á discusiones

verbales, que podrán celebrarse en un salón y en presencia de un auditorio respetable.

Por lo demás, quedan nuestras columnas á la disposición del ilustre prelado, para cuando quiera favorecernos con escritos morales."

Perdone el señor Borges; pero la publicación de blasfemias en un diario no es en manera alguna testimonio de "*libertad amplia*" en materia de periodismo sino de falta de respeto á los lectores. La blasfemia es castigada aun hoy en día en los países libres y civilizados con penas severas, como un desacato inconsecuente y soez: ni el blasfemar publicamente pertenece al "*fuero interno*"; demasiado externa es la blasfemia y de ella toma cuentas hasta la policía correccional donde quiera que se respeta la conciencia de los ciudadanos.

Y finalmente, si el señor Borges lee el gran diarismo pulcro é instruido de las grandes capitales del mundo, ahí en ese diarismo verá la discusión religiosa á la orden del día: triste es pensar que el desequilibrio nuestro en cuestión de ideas y el afán por el mercantilismo periodístico que procura ante todo saciar la curiosidad ávida de los lectores con el noticierismo sensacional haga juzgar que "blasfemar" y protestar de una blasfemia sea discusión religiosa; y que la discusión religiosa pertenezca al género *demodeo* y *latoso*, hoy justamente en que el mundo entero intelectual terciará sea en pro ó en contra en la *discusión religiosa*.

Pero así somos nosotros por andar un poco ó mucho atrasadillos con respecto al movimiento serio mundial.

LA FIESTA DEL JUBILEO del Padre Santo en la Catedral de San José de Costa Rica 20 de setiembre

Aunque tarde, publicamos la siguiente crónica de esa fiesta en la S. I. Catedral de Costa Rica, para noticia de los amantes del Pontificado.

Fué el 20 de setiembre día de gran solemnidad religiosa en la Catedral de San José. Se intentaba festejar de modo entusiasta el jubileo de oro sacerdotal del Padre común de los fieles Su Santidad Pío X, ordenado de sacerdote el 18 de setiembre de 1858 en Castelfranco de la Diócesis de Treviso.

La víspera, las dos magníficas campanas "Bernarda" y "Augusta" con sonar reposado, armonioso y vibrante hacían coro á las otras parleras bulliciosas en las torres del templo sagrado, para advertir á los fieles que el domingo habría gran fiesta de los hijos celebrando al Padre común.

En la mañana más de setecientas comuniones en la Catedral fueron un precioso ramo de siempre vivas y claveles que esas almas ofrecieron al Padre Santo por su felicidad desleste rincón amable.

A las nueve dirigióse el Venerable Cabildo y el Clero al Palacio Episcopal para traer procesionalmente al Delegado Apostólico, Representante de Pío Décimo en Centro América Exmo. Sr. Cagliero, Arzobispo de Sebaste. Imponente y grave, uniendo engraciosísimo consorcio la elegancia de las vestiduras sagradas con la majestad que dan los zurcos de los setenta y un años y las hebras de plata en una cabeza bien sostenida y abastecida de ciencia y de virtud y con el andar pausado de quien comprende que más vale la seguridad que no la ilusión fugaz, el Exmo. Sr. Delegado se encaminó al trono Pontifical para revestirse de los

ornamentos, ceñir la mitra que expresa la dignidad del Supremo Sacerdocio y empuñar el *báculo* que simboliza la misión del Pastor que rige, custodia y abreba el retil de las almas.

Desde el coro rompieron los aires las dulcísimas y robustas armonías de la misa premiada de Stelhe "*Salve Regina*" ejecutada á cuatro voces y con acompañamiento de órgano y orquesta completa, remedando esa música incomparable á veces el susurro de la brisa que acaricia los claveles y las rosas de los jardines con ósculos de castidad, á veces el rebote de las olas que se echan unas sobre otras en las planicies interminables de alta mar, con sus entrañas tan límpidas y puras que se deshacen en rizos de espuma blanca, después de luchas que no son de odio negro ni emponzoñado sino del cariño intenso y formidable, pero transparente y halagador.

Oír la misa "*Salve Regina*" de Stelhe cabe á justipreciar el valor de la música casta, severa, dulce y artística que es gala de los templos del Señor, cual lo prescribe y manda el gran Pío Décimo, y á sentir la necesidad urgente de fustigar para que abandone la compañía de las alabanzas divinas por más que esté adherida como mancha de aceite, esa música charlatana, sensual, que solo puede escucharse incitado por las ilusiones que forjan las altas horas de la noche en los proscenios de un teatro, y con el criterio que dan ahí nervios tirantes por las emociones del placer en una reunión de baile. Oír la música de la misa de Stelhe es sentir en el alma las vibraciones de lo sobrenatural, de la mística pura del anhelo por la vida santa; es transportarse á otras regiones que no son las de la materia que nos sujeta, nos empequeñece, nos causa tantas tristezas y nos abruma.

Bien hizo el Ilustrísimo Sr. Obispo Stork en proponer que

á todo trance se cantara esa joya musical aun á costa de gran sacrificio pecuniario de su parte: ningún adorno más galano para la fiesta del Papa que quiere "*restaurarlo todo en Cristo*" y que ha emprendido esa labor comenzando por la música religiosa, que cantar una misa cuyas armonías musicales son grandiosas, puras, sencillas llenas de piedad y elegancia: sin "*solitos*" decadentes, ni requiebros amanerados ni "*cadenzas*" que agradan solo á quien no sabe ni ha oído lo que es música de los templos cristianos.

¡Cuanto daríamos, por ver un día implantada en Costa Rica la reforma en la música sagrada que con tan feliz acierto y resultados implantaron ya desde tiempos las diócesis mejicanas, la metrópoli guatemalteca y los salesianos residentes en San Salvador, en la Catedral!

A las ceremonias religiosas vespertinas concurren el Excelentísimo Sr. Delegado Cagliero y el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Stork: fué nuestro distinguido y sabio Obispo quien hizo de oficiante y ocupó el trono de la derecha de Catedral: para el Excelentísimo Sr. Cagliero se había improvisado otro trono á la izquierda.

La asistencia de los Ilustrísimos Pelados dió gran realce y esplendor á los cultos de la tarde.

Se cantó el "*Himno Universal*" al Papa, música del maestro *Gans*, de Nueva York y cuya letra está puesta ya en veintidós idiomas.

Después, el Director de este semanario, pronunció un largo discurso en el que puso de relieve su mejor buena voluntad, aunque sus débiles esfuerzos lograrán sólo hacer dormir á algunas de las almas pías que lo escuchaban: eso no obsta para que él se sienta lleno de satisfacción por haberle cabido en suerte poder decir con sinceridad muchos conceptos en elogio

del *Gran Pío Décimo*, á quien los hijos fieles de la Iglesia alaban como á Vicario de Cristo y sucesor de San Pedro, así sean los grandes oradores del mundo, como los oradores humildes más por naturaleza y poquedad que por virtud, porque son incapaces de levantar bien alto el vuelo.

Concluido el sermón entonó el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo Dr. don Juan G. Stork el "*Te-deum Laudamus*" en acción de gracias á Dios por los 50 años de sacerdocio de Pío Décimo; y después la solemne bendición con el Santísimo Sacramento finalizó la celebración de esa gran fiesta religiosa de cariño al gran Papa que rige actualmente los destinos de la Iglesia.

No hemos de omitir algunas palabras de elogio por la brillantez de ornamentación que ostentaba el altar mayor de catedral que manos hábiles y delicadas supieron adornar rica y graciosamente, con valiosas flores, finísimos floreros y primorosas alfombras con que su propia generosidad y caritativo desprendimiento ha dotado al bello altar de mármol que es gala de esa iglesia.

La iglesia principal de Costa Rica ha dado, pues, un tono delicado en el dulcísimo concierto de armonías con el cual el Orbe Católico celebra el Jubileo de Oro de sacerdocio de nuestro Santísimo Padre el Señor Pío Décimo, columna granítica de la Iglesia, martillo de la heregía, sostenedor indomable de los fuegos del Cristianismo y restaurador de los intereses religiosos en Cristo y para Cristo.

Dios N. Señor lo conserve largos años.

De actualidad

Cierto viejo verde, regordete, que ha logrado escalar altos puestos á la sombra de la imposición de los gobiernos, pero jamás por simpatía popular, pro-

firió frases duras contra la persona de un munícipe y contra los católicos en general, diciendo que ninguno de estos es capaz de descalzar al Sr. Brenes Mesén en materia de moralidad y que entre el elemento católico está lo más depravado.....

Quien así se expresa, como se colige, no es del gremio católico, ni cosa parecida sino un liberal, pieza digna de ese partido donde ocupa el puesto que merece.

Aquella cantinela es muy común en la boca de los libre-pensadores, liberales ó libertinos. Siempre acusan de fascinerosos á los católicos, porque la gente del pueblo, por desgracia comunmente sin instrucción ni educación, cae en delitos y por que algunas personas hayan incurrido en hechos indignos. Pero no toman en cuenta que la gran mayoría del pueblo no está en las cárceles sino en sus labores, que es un reducido tanto por ciento, muy natural en toda muchedumbre, la que cae en desgracia, y que cae no precisamente por que observe la doctrina católica firmemente, sino *porque no la sigue*. Y no se toma en cuenta tampoco que los liberales, siempre astutos, ocultan mañosamente sus deformidades morales; que tan salteador es seguramente el mozo de campo que se esconde para atacar en despoblado, como el joven elegante que asalta la honra, con su crítica mordaz, su murmuración vil, su lengua de víbora, y estos, que así se solazan, son liberales, son dechados de moralidad porque no beben, no juegan, aunque despedazan el honor ajeno. Son los liberales tan santos que se sustraen al pecado de la maledicencia?

Ah, se nos olvidaba! La maledicencia no es mala, es charla permitida entre los libre-pensadores y ello no afecta su timbre de moralidad!

Si entre los no católicos no encontramos muchos encausa-

dos, ni con el estigma visible de una reprobación pública, no es por que sean un crisol, es por que han logrado desviar la acción de la justicia hacia ellos, es por que hay malas acciones que no son *punibles* pero que la Moral condena con tanta indignación como la ley del Estado las otras. Luego, todos cargamos sobre nuestras espaldas algo que nos afea: ninguno puede tirar la primera piedra. Vamos al terreno de la confrontación á ver quienes son los de corazón limpio!

Y qué tiene que ver en estas cuestiones locales la moralidad de una persona ó la de los de un partido ó de otro? Está puesto eso en discusión?

Nadie ha atacado la moralidad del Sr. Brenes Mesén. Si es de muchos ó pocos quilates, nadie la ha traído á cuenta.

Y qué, acaso el gremio de profesores costarricenses está tan desprestigiado moralmente, que solo uno de ellos puede levantar bien alte su pendón de virtudes?

La cuestión que se debate es esta:

No conviene á la juventud la dirección ó enseñanza del Sr. Brenes Mesén porque infiltra en ella sus ideas irreligiosas, las propaga, ya en sus clases, ya en sus publicaciones, y todo redundando en perjuicio de los jóvenes, de los padres de familia, de la sociedad, los cuales tienen derecho á que se respete su credo, amparados precisamente por la libertad de tener el que les plazca.

Por eso no conviene la renovación del contrato, aun cuando se incluyeran cláusulas prohibivas, que no es posible saber si se cumplen ó no, y otras circunstancias.

UNOS HEREDIANOS

NOTAS

Vaya un puñado de sinceras felicitaciones á nuestro excelente amigo el honrado artesano don Je-

sús Vargas y á su esposa doña Anita, por haberles traído la Virgen de Mercedes como regalito un precioso niño que responde ya á los nombres de Rosendo Mercedes de Jesús. Muy bien. Ya será ése un ciudadano bien formado en los principios cristianos y entereza de carácter de su estimado papá y en las virtudes de su buena madre.

El Licenciado don Carlos María Jiménez, unió su suerte con los vínculos del matrimonio cristiano con una señorita Sancho en Cartago el 4 de los corrientes. El ángel de la felicidad, de la paz y de la vida cristiana cubra con sus alas ese hogar y conserve á los jóvenes esposos muchos años en su luna de miel.

Nuestro particular amigo don Celso Gamboa, profesor del Colegio de San Luis en Cartago, tuvo la pena de perder á su madre que murió el sábado 26 de setiembre. Dios N. Señor lo consuele á él y á sus hermanas y á la finada la haya recibido en las mansiones del Cielo.

Como nuestros lectores muy bien saben, esta empresa ha atravesado ultimamente por una verdadera crisis y ha estado á punto de sozobrar. Sin embargo, por el momento hemos logrado, á Dios gracias, solucionar las dificultades. Ahora sólo le quedan á la administración algunas cuantas deudas por cubrir, pero no por crecidas nos asustan, porque con la cooperación de nuestros abonados esperamos poder muy en breve cancelarlas. Esa cooperación que de nuestros favorecedores solicitamos, se limita á que tengan la amabilidad de pagar el valor del recibo de suscripción al serles presentado durante el curso de las dos semanas venideras. Esperamos, pues, se nos preste esa para nosotros, muy eficaz ayuda.

Por falta de espacio nos vemos obligados á dejar en galeas para el número próximo varias crónicas y la parte que teníamos para publicar en esta semana de "El Arbol de la Vida" juguete dramático inédito de nuestro colaborador Lic. don Trinidad Coronado. Irá esa bonita composición en el número venidero y continuará en los siguientes.